



**MINISTERIO DE LA MUJER**

**Palabras de la Ministra Mayra Jiménez**

**Acto de Lanzamiento Unidad de Igualdad de Género (UIG) de la  
Superintendencia de Electricidad**

Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Auditorio de la Seguridad  
Social (OSSES), edificio AH, puerta 7, primer piso.

Lunes 15 de enero, 2024

03:00 p.m.

**Vocativos:**

- **Dr. Julio Sánchez Maríñez, Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)**
- **Señor Andrés Astacio, Superintendente de Electricidad**
- **Miembros del Consejo de la Superintendencia de Electricidad.**
- **Vicerrectoras, Vicerrectores del INTEC y en ellos las autoridades de este instituto.**
- **Estudiantes presentes.**

Muy buenas tardes,

Para el Ministerio de la Mujer es de gran satisfacción que cada vez más sectores se comprometan y avancen con el desarrollo de acciones para la igualdad de género.

Una de nuestras prioridades en esta gestión, ha sido el fortalecimiento a nivel sectorial de las estrategias y mecanismos para la transversalización de la igualdad, y gracias al esfuerzo articulado con las diferentes instituciones, pasamos de 33 instituciones en el 2020 a 103 el día de hoy, con la apertura de la Unidad de Igualdad de Género de la Superintendencia de Electricidad.

Por ello, celebramos y felicitamos este importante; y reiteramos el apoyo desde el Ministerio de la Mujer para avanzar en el diseño e implementación de políticas en materia de igualdad y empoderamiento de las mujeres.

Así mismo, quiero expresar mi agradecimiento al Superintendente de Electricidad, Andrés Astacio y a su equipo, por su disposición y compromiso para trabajar de la mano en la promoción de la igualdad de género. El convenio

que hoy firmaremos dará fortaleza a la Unidad de Igualdad de Género y contribuirá a impulsar cambios positivos en la sociedad.

La igualdad de género es un motor transformador del rol de las instituciones, por lo tanto, este convenio nos brinda la oportunidad de implementar acciones concretas que fomenten la equidad en el ámbito laboral y contribuyan a la construcción de un entorno más inclusivo, lo cual será impulsado a través de tres ejes de trabajo principales:

1. El primero de ello es: Incentivar la formación de hombres y mujeres, en programas académicos de grado y de educación superior continuada, vinculados directamente con el sector energético.
2. El segundo eje de trabajo es: Establecer los mecanismos adecuados para fortalecer, en base a la transparencia, igualdad y paridad, las condiciones para el fortalecimiento de las herramientas técnicas profesionales, empleadas en el sector energético y que beneficien a mujeres y hombres.

3. Y el tercer eje es: Propiciar la transversalización de la perspectiva de igualdad de género a nivel institucional, incluyendo iniciar el proceso de implementación del Sello Igualando RD.

Este convenio reviste de una importancia significativa, tomando en consideración que, en las carreras vinculadas a la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas, la presencia femenina es inferior a la masculina y según investigaciones realizadas durante el 2019 en países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se evidenció que a pesar del progreso en el nivel de empleabilidad de las mujeres en los diferentes sectores, el sector energético sigue siendo uno de los sectores tradicionales con una participación reducida de mujeres y que el 75% de las mujeres perciben la existencia de barreras para incursionar y avanzar en este sector.

Por esto, entendemos que es necesario impulsar acciones para promover una mayor participación de las mujeres en el sector eléctrico y estamos convencidas de que existe un terreno fértil para ello, como lo son estas alianzas estratégicas.

Es importante señalar que en el país, este sector ha tenido una participación activa en la implementación de acciones y políticas para eliminar brechas de género e incrementar la participación y las oportunidades entre mujeres y hombres.

En ese sentido, destaca el trabajo realizado por EGE HAINA y EDESUR, a través del Sello Igualando RD, lo cual les ha permitido consolidar políticas para la transversalidad del enfoque de género en todas sus áreas. Por ello, no nos cabe duda de que, desde la Superintendencia de Electricidad podrán formularse lineamientos que sumen a estos avances en el país. Así como visibilizar la trayectoria y reconocer los aportes que las mujeres dominicanas han realizado al sector eléctrico y potencializar las oportunidades para ellas.

Finalmente felicitar también la alianza estratégica con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), cuya trayectoria, experiencia y compromiso con la educación, la innovación y la igualdad de género contribuirán a potencializar todas estas acciones.

En hora buena por este lanzamiento de la Unidad de Género de la Superintendencia y por las alianzas interinstitucionales para el desarrollo y el avance de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en nuestro país.

Muchas gracias y feliz resto del día.